

46570/2025	INV25390	INSTALACIONES Y SISTEMAS ELECTRICOS PORTILLO S.L.	B52042199	INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL	DESISTIMIENTO	APARTADO 11 ARTÍCULO 8. NO APORTA TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA , ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
46576/2025	INV25391	MARIA GUTIERREZ RAMIREZ	****6574**	SERVICIOS DE LAVANDERÍA/ TINTORERÍA Y SIMILARES.	DESISTIMIENTO	RENUNCIA 2026009405
46578/2025	INV25392	NAYIM HAMIDA MOHAMEDI	****9188**	COMERCIO MENOR DE PESCADO Y PRODUCTOS PESQUEROS FRESCOS	DESISTIMIENTO	APARTADO 11 ARTÍCULO 8. NO APORTA TODA LA DOC NECESARIA PARA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA , ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
46715/2025	INV25408	ELENA VARO JIMENEZ	****1135**	ASESORAMIENTO FISCAL Y TRIBUTARIO	DESISTIMIENTO	APARTADO 11 ARTÍCULO 8. NO APORTA TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA , ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
46809/2025	INV25417	FITNESS SABROSO S.L.	B55462204	ESCUELAS Y SERV. PERFECC. DEL DEPORTE	DESISTIMIENTO	RENUNCIA 2026009589
46846/2025	INV25422	CARNICA FAMILIA PASCUAL S.L.U	B67716647	COM. MEN. CARNICERIAS	DESISTIMIENTO	RENUNCIA 2026009594
46854/2025	INV25423	MARTIMANIAC PRODUCCIONES S.L	B52033495	PRODUCCION Y GESTION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO	DESISTIMIENTO	APARTADO 11 ARTÍCULO 8. NO APORTA TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA , ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
46871/2025	INV25424	MOUNIR EL AMROUSI	*****3841*	CONSTRUCCIÓN	DESISTIMIENTO	APARTADO 11 ARTÍCULO 8. NO APORTA TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA , ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO
47161/2025	INV25458	ABDESALAM LAHFA EL KAHLAOUI	****2051**	COMERCIO MENOR DE VEHÍCULOS TERRESTRES	DESISTIMIENTO	APARTADO 11 ARTÍCULO 8. NO APORTA TODA LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA , ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO

3. Se notifique la presente a la entidad solicitante, indicándole que la propuesta de resolución provisional no creará derecho alguno a favor del beneficiario, mientras no se haya comunicado la resolución de concesión.

4. Participarle a la entidad que tiene un plazo de 10 días, a partir de la notificación de la presente, para consultar el expediente y/o efectuar las alegaciones que estime oportunas, a tenor de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo Decimosegundo de la convocatoria.

5. La no presentación de alegaciones a esta propuesta provisional implicará la aceptación de dicha propuesta, en el caso de presentarlas, no se considerará aceptada hasta que sean resueltas. En caso de no presentarse alegación a la misma la presente propuesta provisional se entenderá definitiva.